

**Contradicción de principios por falsedad  
de criterio.**

VI

He definido á D. Benito Juárez demostrando que es un carácter. He trazado también algunos perfiles de Maximiliano. Con estos apuntes analíticos, puedo dar comienzo al estudio crítico de los hechos, para valorar debidamente la lucha con el imperio.

Mi primer trabajo al llegar aquí consiste, en fijar el punto de vista, si he de hacer aplicación recta de la CRÍTICA RACIONAL al estudio de la historia.

---

Los horizontes en que se recrea la vista están en relación directa de la estatura del hombre y la situación en que se ve colocado. Cuando niño, todo á sus ojos toma proporciones gigantescas y le parece que la torre de su aldea es la construcción más elevada que se ha fabricado en el mundo. Su crecimiento es una continuada sorpresa, cada día ve cosas nuevas. La vejez, cargada

de experiencia y desengaños, tiene dos puntos de vista. Es el uno horizontes oscuros de porvenir sin esperanza. Es el otro retrospectivo, que relacionado con los recuerdos de la juventud, hace creer al anciano que todo tiempo pasado fué mejor.

En la vida social los rezagados de la civilización representan la vejez de los pueblos encariñada con las instituciones decrepitas, que simbolizan los recuerdos de sus mejores años. Así se ven realistas irreductibles recordando en edad caduca al espléndido soberano vestido de gala; y lo mismo he visto convencionales, tocando los bordes del sepulcro, enardecidos con la memoria del terror.

Sólo se esplican estos puntos de vista por la estrechez de los horizontes. Desde la ventana de la casa solariega apenas se distinguen los reducidos límites del parque. Sobre la cumbre de la montaña se descubren dilatadas comarcas. Para seguir á Newton en sus grandes excursiones por los espacios infinitos, preciso es subir á la Torre de Londres y contemplar el firmamento con el telescopio de Herschel. La biografía de un hombre puede encerrarse en una cuartilla de papel. Para estudiar el sentido profundo de la historia en la significación sociológica de un individuo, necesario es remontarse á las cumbres más altas, procurando distinguir desde arriba las instituciones que se derrumban y los cimientos que se apuntan del edificio del porvenir. Y es debilidad frecuente del espíritu humano, inclinarse con respeto ante las ruinas sombrías del mundo que se des-

morona, y achacar toda clase de defectos á las obras en construcción que aun no han podido montar su techumbre.

---

En vano, en vano se dan razones al sentimiento: el cariño á la casa derruida donde se recibieron los primeros besos de la madre, y se gozó el primer amor de la esposa, no se extingue sino con la muerte. Todo en la casa nueva molesta, y mucho más si aun no está por cristales defendida de los vientos. En vano se atestigua que en el viejo edificio reinó la peste que mató á los abuelos, porque el hecho infeliz se convierte en un motivo de veneración al lugar que guarda en depósito los restos queridos. La libertad y la luz se truecan en causas de muerte, cuando se reciben como el preso de la Bastilla después de haber vivido treinta años entre sombras y humedades. Si la muerte no renovase la vida, el progreso sería irrealizable, porque es irreductible la razón de los entusiastas que lloran su pasado perdido.

---

Mata Dios, para que la humanidad, planta predilecta de su sabiduría, colocada en el valle de la creación, se renueve por generaciones. Pero como la ley del progreso es activa y exige la lucha, mata al hombre para realizar los designios de Dios en la vida.

La historia es historia, Sr. César Cantù. Ella nos da testimonio de las leyes de naturaleza. Todos los organismos de la tierra asisten al combate. Las religiones han sostenido el suplicio. Los poderes políticos han

levantado el cadalso. Desde los Vedas á nosotros, ha tenido lugar la misma tragedia humana. Al tormento de Galileo se contesta con la coronación de Voltaire. A los crueldades de Luis XI en las horcas, modelo de las que se levantaron en Montfaucon, después de haber contemplado desde el ventanillo ojival, mientras bebía tisana, la tortura de los sumergidos en aquellos antros que luego tomaron proporciones de tremenda construcción en 1369; se contestó con el terror de la guillotina. A las jornadas de la pavorosa noche de San Bartolomé respondió la furia desatada de los arrabales de San Antonio.

¿No es esta la verdad histórica, Sr. César Cantú?

Pues de ella deducimos, que suprimir la muerte es suprimir la actividad, es suprimir la naturaleza; siempre más lozana después que pasa el extrago de las tempestades. Los pueblos y los gobiernos acuden á Dios con rogativas contra las invasiones del huracán. Pero los pueblos y los gobiernos se arman contra los huracanes del despotismo y de la anarquía.

¿No es esta la ley de la naturaleza y también la ley de la historia?

Debajo de Pompeya hay una ciudad sepultada; sobre Herculano se levanta Portici.

La lava volcánica no agosta la tierra, porque fecundiza la cepa del Lacrimacristi.

¿No es esta la verdad geológica?

La lava volcánica no ahuyenta á los hombres, porque se construyen nuevos pueblos á su alcance.

¿No es esta la verdad histórica?

Estas tres verdades constituyen una suprema verdad:— La verdad de la naturaleza que se renueva y desarrolla, pero nunca perece.—

¿Por qué, pues, aplica César Cantú á determinados particulares de la historia un criterio de pura sensiblería?

¿Por qué anticipándose á este nuestro razonar lógico le califica de *elocuencia caníbal tratándose de San Justo*?

¿Por qué aplica otro punto de vista, cuando un personaje que nunca fué jacobino dijo:—Cabeza por cabeza; el que no está conmigo está contra mí?—

¿Por qué ya que tiene ciertos arranques de tan poderoso instinto, se olvida de sus propias frases y prescinde de sus mejores aforismos?

¿Por qué dice en un pasaje de sus discursos con una elocuencia que nos dejó atónitos á su primera lectura:—  
LOS PUEBLOS CORROMPIDOS QUE TIENEN HORROR A LA SANGRE ESTAN DESTINADOS A LOS TIRANOS COMO LOS CADAVERES A LOS GRAJOS?

¿Qué entiende aquí por corrupción el ilustrado italiano?—Se deduce la cobardía, de la concupiscencia que engendra el horror á la sangre.

¿Y por qué quiere que los pueblos tengan la virilidad necesaria para que no sientan por la sangre horror?

No hay necesidad de preguntarle la razón en que

se apoya, porque él mismo nos anticipa la respuesta:— Los que retroceden ante la sangre están destinados á los tiranos;—y para determinar concretamente la proposición, agrega este símil:—Como los cadáveres á los grajos.—

El comentario resulta hecho por sí mismo: los grajos son animales cobardes, como los tiranos, y no acometen á los vivos porque se defienden.

¿No equivale este discurso elocuente de César Cantú á un grito de la Marsellesa?

¿Qué otra cosa quiere decir si no es que los pueblos se armen contra los tiranos, despojándose de todo horror á la sangre?

—¿Acaso esta elocuencia es ménos caníbal que la de San Just?

Yo encuentro más concreta y más precisa la elocuencia del convencional. El dijo:—Ahí está el enemigo que dispara contra nosotros la metralla; alimenta las conspiraciones que se hacen tomando su nombre; es la bandera de la liga extraña contra la integridad y salud de la Francia; tenemos derecho á defendernos.—

Sólo le faltó agregar:—no tengo horror á la sangre porque no estoy corrompido, y no quiero ser pasto de los tiranos como los cadáveres lo són de los grajos.

Pero se preguntará ¿dónde está el tirano?—porque Luis XVI no tiene condición ninguna de tal. Es una verdad innegable, como tampoco la tuvo Maximiliano.

¿Cuál era el delito mayor que osó cometer en su

apacible inofensiva condición el infortunado Luis? El único de que le pudo acusar el abate Gregoire:—Acogido á la convención que le dió asilo y seguridad inviolable, mientras los suizos acuchillaban al pueblo y nosotros deliberamos sobre la manera de atajar la sangre, á nuestra presencia, comía.—

Unos dicen que mandó le llevasen un pollo, otros que pidió un melocoton; pero por comer nunca se ha matado á nadie.

El enemigo no era Luis XVI; era la Monarquía, que se había hecho incompatible con las grandes necesidades que traía la revolución, como el Vesubio no fué enemigo de Herculano y por eso permite la nueva vecindad de Portici.

Tampoco Maximiliano tuvo un solo enemigo en México; por eso ningún puñal se alzó contra él, ningún tiro se le disparó, á pesar de que andaba familiarmente por todas partes.

En nombre de Maximiliano jamás se acuchilló á nadie, y mucho menos comía mientras se derramaba la sangre del pueblo.

No se dió muerte al tirano personal; se mató al tirano imperio.

¿Mas cómo fué el imperio tirano si no ejercitó ninguna forma violenta?

Lo diré en otro capítulo, porque no quiero hacer

ninguna afirmación sin razonamiento. Apunto aquí solamente una idea:—Porque lo mismo que la Monarquía de Luis XVI, el imperio era incompatible con las necesidades que se desarrollaban.

### El juicio y la muerte.

#### VII

No puede trazarse con más imparcialidad un período de la historia contemporánea.

Soy liberal por convencimiento y por hechura.

Me hallo accidentalmente en un país demócrata y federalista.

Me repugna la muerte decretada por un juez de derecho.

Y sin embargo, hablo de suplicio y de sangre, en oposición al criterio de sensibilidad con que César Cantù ha pretendido justificar sus apreciaciones respecto de la figura política de D. Benito Juárez, y la muerte del emperador Maximiliano.

Parece, á primera vista, que hay de mi parte inauditos atrevimientos ante un pueblo federal, y contradicciones en mis ideas humanitarias.

Parece que me he propuesto escandalizar el sentido común, repugnando el juicio de muerte en el terre-

no civil, y sosteniendo la necesidad del cadalso en el orden político.

—¿No es verdad, Sr. César Cantú, que me prepara estas amargas censuras y estos justos cargos, como si fuera su amigo, teniendo presente esta vez el consejo de Polibio?

—¿No es cierto que adivino sus juicios?

Pues me anticipo á darle cumplida respuesta.

Y empezaré por decirle, que no puede trazarse con más recto criterio, ni más imparcialidad un período de la historia contemporánea, caliente aún la sangre de los muertos, y á presencia de muchos actores vivos que tuvieron su papel en el drama, lo mismo vencidos que vencedores, sin que me haya acercado á ninguno para pedirle un dato, una consulta, un consejo.

Quiero responder de todo lo que digo, y para dejar desembarazado de todo influjo á mi juicio, me encierro en la soledad de mi conciencia.

Hablo de suplicios, sí, pero con el valor de las propias convicciones, y no con aquella hipocresía del que pone preso al Papa y hace rogativas por su libertad. Creo en todos los casos de aplicación, aunque se trate de una personalidad tan digna como la de Maximiliano, que *los pueblos que tienen horror á la sangre, están destinados á los tiranos, como los cadáveres á los grajos.*

De ninguna manera acepto las calificaciones y la va-

lorización de los hechos, sino aplicando à su estudio LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

No puedo hacer este trabajo en CRITICA RACIONAL, sin aplicación de la filosofía.

Hablo de suplicios y de sangre, con repugnancia de la muerte en materia de delitos comunes y ostensible oposición con los principios que vienen informando convencionalmente el derecho civil.

Comprendo la sentencia de muerte, sin embargo, allá cuando se hablaba de la *vindicta pública*, error fundamental de principio y nomenclatura, porque la sociedad no puede *vengarse* ni tiene jurisdicción para ello.

Pero hoy, que está demostrado por el razonamiento con apoyo del análisis estadístico, que la *ejemplaridad* del patíbulo no resulta en el terreno de los hechos sino contraproducente, y se ha proclamado en axioma por la ciencia, que la penalidad tiene el objeto moralizador de corregir al delincuente, porque el fin más alto y fundamental de la justicia, es el perfeccionamiento de la humanidad en la historia; toda sentencia de muerte pronunciada por un juez de derecho, nos parece un atentado que se perpetra en nombre del derecho mismo.

Y denunció desde las regiones de los principios, este hecho como error fundamental de justicia, que la convención ha codificado.

En el orden político no veo al Juez, al fiscal y al escribano llenando funciones de investigación y prueba para llegar à un fallo: veo la lucha de las ideas que se resuelven en intereses y necesidades sociales.

Aquí no puede haber juicio porque empieza por faltar el juez y todas son partes iguales, y à lo sumo, la mayoría de un lado y la minoría del otro. Cuando aquella se declara victoriosa por el rey, unge al tirano. Cuando se torna en minoría y es derrotada, la vencedora lleva al suplicio al monarca inocente.

Esto no puede ser juicio jamás, porque es la defensa conquistada en la lucha.

Por eso he definido las ideas de mi propia cuenta, *una planta cerebral que crece, se desarrolla y fructifica con el riego de la sangre.*

---

Aquí no hay contradicción ni *elocuencia caníbal*, sino un estudio filosófico muy profundo y detenido de los hombres y las cosas.

En el orden político, luchan las ideas con las armas en la mano, tan pronto como de la teoría se desciende al hecho y se trata de verificar la transformación de intereses.

Esta labor transformadora constituye una historia de lucha sangrienta entre escitas y griegos, persas y romanos, germanos y latinos, àrabes y cáucacos, en familia, por último, entre hermanos.

Los doctos, al terminar las ideas, tomando puntos

de vista falsos, han introducido tecnicismos impropios.

---

Toda lucha es un drama en busca de su desenlace; y éste determina un acto de *defensa* decisiva. Pero los doctos dieron en llamar à esta *defensa* *venganza*; y trocando así los términos, corrompieron las ideas.

Puesta en moda la palabra VINDICTA PUBLICA, se armó de cuchilla cortadora la diestra mano de los Poderes, para descargarla sobre todas las cabezas, y se aplicó la sentencia de muerte al homicidio, al adulterio y à todos aquellos actos individuales que violaban con más ó ménos gravedad los preceptos por la convención establecida.

Pero lo convencional no es lo *justo* sino simplemente lo *legítimo*: y así, ha podido observar la mirada penetrante y atenta de la *Filosofía de la Historia*, que el proceso de la lucha durante la prolongación de los siglos viene persiguiendo y realizando un fin, cual es el mejoramiento moral y orgánico en la formación de los códigos.

Este mejoramiento consiste, en arrancar sus profundos errores à la convención de derecho, relacionando cada día más la ley escrita con los principios de naturaleza.

¿No es esto un hecho verdadero, Sr. César Cantú, y por eso ya no nos enseña el torpe empirismo de los nuevos Cicerones, que *unos hombres nacen libres y otros*...

*esclavos*, el legislador resuelve que los siervos nacen ò se hacen, ni tampoco define, que los séres racionales reducidos à servidumbre son cosas semovientes? ¿No es verdad, asimismo, que entre otras cosas, ya no es posible renovar aquellos juicios de hechicería, alucinaciones y espasmos nerviosos castigados en la hoguera, según atestiguan los folios de los registros de Pico de la Mirandola?

---

Todo esto, en el autor italiano, lo he estudiado, de él lo he aprendido, ¿por qué me encuentro en lamentable desacuerdo con su modo de ver las cosas y de juzgar à los hombres de la historia contemporánea?

Considero cosa fácil ser imparcial con Bruto y Casio, aunque no deja de interesar que se me presente al primero como modelo de virtudes cívicas, pues á mi entender, tenía más de bruto que de honrado y agradecido, y no diera yo un solo Julio Cèsar por mil y quinientos Brutos.

Pero más me interesa, porque estoy en el terreno de acción, conocer á Maximiliano, varolizando su altura, no por razón de sentimiento falaz y engañoso, sino por obra de razón y estudio; y saber qué puesto puedo dar à Juárez, con justa medida en la civilización de nuestros tiempos.

---

Hecha la explicación de mi criterio cimentado en el estudio de la Filosofía fundamental y de la Historia, tan engrandecida por los trabajos de Hegel, su ense-

ñanza del rigor metòdico al que subordina Webeer con grandísima exactitud la narración de los hechos, y los puntos luminosos de vista que ha suministrado à Laurent en sus elevadas consideraciones, entraré en el *juicio crítico racional* de ese período de la historia política de México, objeto de mi solicitud y de estos precipitados trabajos, que á disponer con más espacio y holgura del tiempo que á otros hijos de la dicha les sobra, subirían por mi voluntario esfuerzo á muy distintas proporciones.

Mas tengo que contentarme con ellos y aun les doy mayor elevación de la que permiten los límites á que me veo reducido.

---